DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº066/OCII/DP/2019

DEFENSOR DEL PUEBLO SEÑALA QUE FRECUENTES CAMBIOS DE MINISTRAS Y MINISTROS DE SECTORES SOCIALES AFECTA POLÍTICAS PÚBLICAS E IMPACTA EN CIUDADANÍA

• En carta dirigida al jefe de Estado solicitó que, por su importancia, evalué a partir de próximos nombramientos modificar esta práctica para fortalecer la institucionalidad del país.

El defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, dirigió una carta al jefe de Estado, Martín Vizcarra, manifestándole su preocupación por el corto periodo de duración, especialmente de los ministros y las ministras de aquellos sectores directamente relacionados con los servicios a la ciudadanía, y por lo que eso significa para la institucionalidad del país.

En este sentido, la misiva al presidente de la República destaca que, por ejemplo, en las carteras de Educación, Salud, Mujer y Poblaciones Vulnerables e Inclusión y Desarrollo Social, de los 26 ministros y ministras que fueron nombrados en los últimos periodos de gobierno, 9 superaron el año de gestión frente a 17 que no lo hicieron.

La carta afirma que es menester "dotar a los ministerios de la continuidad que requieren para fortalecer y articular mejor sus servicios y programas en beneficio de la población". En esa misma línea, el defensor del Pueblo expresa que así como en la economía estamos justificadamente pendientes de los indicadores periódicos que grafican su avance o retraso, así debemos estarlo en los temas sociales porque su gestión, con sus indicadores, termina en las personas y en su bienestar.

Monitorear de manera regular y sistemática esos indicadores sociales para corregir o acelerar las políticas que las sostienen, si fuera el caso, es indispensable para que la gestión social impacte positivamente en la gente de a pie, señala el defensor del Pueblo. En ese sentido, su carta al mandatario refiere que "de ese modo también se fortalecerá y mejorará la lucha contra la violencia hacia la mujer, el imprescindible combate contra la anemia y desnutrición infantil, la gestión de las emergencias y riesgos de desastres en amplias zonas del país, así como el proceso de reconstrucción en las regiones afectadas por fenómeno de El Niño Costero".

Gutiérrez Camacho anota que así como estamos alertas ante los datos relacionados con la tributación o con el tipo de cambio, así deberíamos estarlo ante los datos de la política social en general y su desenvolvimiento. Y esto no será posible, si los ministros son cambiados frecuentemente, añade.

En razón a todo ello, la carta solicita al jefe de Estado "que en los nombramientos a realizar, considere la necesidad de empezar a modificar esta práctica corrosiva para la institucionalidad del país".

Articular las políticas sociales en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), además de las indispensables coordinaciones intersectoriales, constituye todo un proceso contra el que atenta la corta duración de las gestiones ministeriales en estas áreas, afirma el defensor del Pueblo, quien resalta concurrentemente la experiencia e idoneidad que deberían tener los funcionarios que sean escogidos para tan importante misión pública.

Finalmente, Gutiérrez Camacho señala que a la Defensoría del Pueblo la anima, con el envío de esta carta, "la convicción de ser consecuentes con nuestros deberes funcionales y el deseo de recoger las demandas de la población".

Lima, 10 de marzo de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe